ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS 25 DE ABRIL DE 2013

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veinticinco de abril del año dos mil trece, en la sala de juntas del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, ubicado en la calle Tabachín número 106, Col. Bellavista, Código Postal 62140, dio inicio la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con la asistencia de la **C. Denisse Buendía Castañeda,** Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM; **Dra. Ofmara Zúñiga Hernández,** Representante del Secretario de Educación en la Junta Directiva del IMEM; **Dra. Elsa María Sámano Figueroa,** Representante de la Secretaria de Salud en la Junta Directiva del IMEM; **C. P. María Cristina Hernández Díaz,** Representante del Secretario de Economía en la Junta Directiva del IMEM; **Lic. Avi Enid Abarca Castillo,** Representante de la Secretaria de Hacienda en la Junta Directiva del IMEM; **Psic. María Jacoba del Castillo Lee,** Representante del Procurador General de Justicia en la Junta Directiva del IMEM; **Lic. Yazmin Lisette Delgado Bravo**, Representante de la Comisión de Equidad de Género del H. Congreso del Estado en la Junta Directiva del IMEM; **Lic. Norella Rebeca Fernández Galván,** Representante de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la Junta Directiva del IMEM, **Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón,** Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM (Asociación Convergencia 8 de marzo); **Lic. Clara Elena Pérez Santana**, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM (Asociación Mujeres Empresarias); **Psic. Mirna Adilce Cordero Perulero**, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM (Asociación Juntos por Amor A. C. Grupo CD4); **Lic. Rosa Susana Campos Romero**, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM (Asociación Red Familia); **L. A. Adriana Paloma Trujillo Rodríguez,** Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMEM y la **E. C. E. Adriana Mújica Murias**, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM; todas ellas con el fin de desahogar los asuntos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, bajo el siguiente: ----------
---

---------- ORDEN DEL DÍA ----------

1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del acta correspondiente a la:
   - Primera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 20 de febrero de 2013 (anexo 1).

- ❖ Primera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 27 de febrero de 2013 (anexo 2).
- ❖ Segunda Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 11 de marzo de 2013 (anexo 3).
- ❖ Tercera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 26 de marzo de 2013 (anexo 4).
- ❖ Cuarta Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 15 de abril de 2013 (anexo 5).

4. Presentación de las Transferencias correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013 del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (anexo 6).
5. Presentación y en su caso autorización del Estado Analítico de Ingresos y del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013 del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (anexo 7).
6. Presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013 del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (anexo 8).
7. Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (anexo 9).
8. Presentación y en su caso autorización de los nombramientos para ocupar los siguientes cargos administrativos en el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos.
    a) Dirección de Casa de la Mujer.
    b) Conductora de Casa de la Mujer.
9. Informe de cambio de personal y presentación de propuesta para autorizar el nombramiento del siguiente cargo administrativo en el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (Anexo 10).
    c) Subdirección de Recursos Materiales y Presupuesto
10. Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se aprueban las siguientes actas: Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, de fecha 26 de septiembre de 2012 y la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, de fecha 28 de septiembre de 2012 (anexo 11).
11. Asuntos Generales.

En uso de la palabra la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, solicita autorización a las integrantes de la presente Junta Directiva, para que se encuentre presente el C. Juan Francisco García Reynoso, Asistente de la Dirección General, no existiendo ningún inconveniente, se autoriza la solicitud. ----------
---

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** ----------

Punto Uno.- Pase de lista y Declaración del Quórum Legal. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, da la bienvenida y agradece la asistencia de las presentes y solicita a la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, pasar lista de asistencia a las ciudadanas integrantes de la Junta Directiva, la anterior mencionada, procede a realizar el pase de lista, habiéndose constatado que se encuentran presentes catorce de dieciséis integrantes, doce con voz y voto y dos con voz, por lo que se declara que existe quórum legal para desahogar la presente sesión; adjuntándose al Acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de las representantes de la Junta Directiva del IMEM. ----------

---

Punto Dos.- Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del día. En virtud de que existe el Quórum para sesionar, la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidenta de la Junta Directiva del IMEM, solicita a la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, proceda a dar lectura al Orden del día, una vez finalizada la lectura, pregunta a las presentes si existe algún comentario o modificación que quieran realizar; continuando con la palabra solicita la modificación de redacción del punto nueve, que quedaría de la siguiente manera: Informe de cambio de personal de la Subdirección de Recursos Materiales y Presupuesto a la Subdirección de Recursos Humanos y Contabilidad, por lo que se presentan propuestas para autorizar el nombramiento de la nueva titular de la Subdirección de Recursos Materiales y Presupuesto. En uso de la palabra la Lic. Clara Elena Pérez Santana, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM, solicita que se modifique el punto siete ya que están solicitando la aprobación del reglamento siendo que éste no fue anexado y no lo ha recibido, por lo que la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, propone que solo se entregue y posteriormente se realizará una reunión de trabajo para trabajar en él, para luego presentarse en una sesión extraordinaria para su aprobación debida; no existiendo alguna otra modificación o comentario que realizar, el Orden del día quedaría de la siguiente manera: ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del acta correspondiente a la:
   - Primera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 20 de febrero de 2013 (anexo 1).
   - Primera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 27 de febrero de 2013 (anexo 2).
   - Segunda Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 11 de marzo de 2013 (anexo 3).
   - Tercera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 26 de marzo de 2013 (anexo 4).
   - Cuarta Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 15 de abril de 2013 (anexo 5).
4. Presentación de las Transferencias correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013 del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (anexo 6).

5. Presentación y en su caso autorización del Estado Analítico de Ingresos y del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013 del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (anexo 7).
6. Presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013 del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (anexo 8).
7. Entrega del Reglamento de la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (anexo 9).
8. Presentación y en su caso autorización de los nombramientos para ocupar los siguientes cargos administrativos en el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos.
    a) Dirección de Casa de la Mujer.
    b) Conductora de Casa de la Mujer.
9. Informe de cambio de personal de la Subdirección de Recursos Materiales y Presupuesto a la Subdirección de Recursos Humanos y Contabilidad, por lo que se presentan propuestas para autorizar el nombramiento de la nueva titular de la Subdirección de Recursos Materiales y Presupuesto.
10. Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se aprueban las siguientes actas: Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, de fecha 26 de septiembre de 2012 y la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, de fecha 28 de septiembre de 2012 (anexo 11).
11. Asuntos Generales.

Derivado de lo anterior la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, solicita a las presentes que quienes estén a favor, se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano; por lo que la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.----------
---

ACUERDO IMEM01/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan aprobar el Orden del día de la presente sesión con las dos modificaciones propuestas, **por unanimidad de votos.** ----------
---

Punto Tres.- Presentación y en su caso aprobación del acta correspondiente a la: Primera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 20 de febrero de 2013, Primera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 27 de febrero de 2013, Segunda Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 11 de marzo de 2013, Tercera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 26 de marzo de 2013, y Cuarta Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 15 de abril de 2013. En uso de la palabra, la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, solicita a la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, se proceda con el desahogo del punto, por lo que la anterior mencionada comenta que en virtud de que las actas les fueron enviadas con anticipación, pregunta si tienen alguna duda y/o comentario que deseen

realizar. En uso de la palabra la Lic. Clara Elena Pérez Santana y la Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón, Representantes de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM, realizan comentarios y modificaciones a las actas, por lo que la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, propone que se dejen pendientes para su aprobación en la próxima sesión, para realizar las modificaciones pertinentes, así mismo solicita que quienes tengan más observaciones lo hagan de su conocimiento para incluirlas en el acta. En virtud de no existir más comentarios, la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, solicita a la Secretaria Ejecutiva se consulte en votación si es aprobarse que las actas se reserven para lectura, observaciones y modificaciones y posteriormente presentarse para su aprobación ante la Junta Directiva, por lo que la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, solicita a las presentes que quienes estén a favor, se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano; derivado de lo anterior la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo. ----------

---

ACUERDO IMEM02/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan aprobar que las actas de la Primera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 20 de febrero de 2013, Primera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 27 de febrero de 2013, Segunda Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 11 de marzo de 2013, Tercera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 26 de marzo de 2013, y Cuarta Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 15 de abril de 2013, queden pendientes para realizarles las modificaciones pertinentes a efecto de presentarse para su aprobación en la siguiente sesión ordinaria, **por unanimidad de votos**. ----------

---

Punto Cuatro.- Presentación de las Transferencias correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013 del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, solicita a la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, proceda al desahogo del punto en comento, misma que pide la intervención de la C. P. Laura Verónica Balvas Casarrubias, Directora de Administración y Finanzas del IMEM, quien informa de las transferencias aplicadas en el IMEM en el mes de enero por la cantidad de $189,078.52 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS 52/100 M. N.), en Casa de la Mujer por $49,391.76 (CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 76/100 M. N.), en el mes de febrero en el IMEM por la cantidad de $270,084.19 (DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M. N.), en Casa de la Mujer $48,168.25 (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 25/100 M. N.), en el mes de marzo en el IMEM fue de $204,671.04 (DOSCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 04/100 M. N.), en Casa de la Mujer $48,653.12 (CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS

CINCUENTA Y TRES PESOS 12/100 M. N.), señalando que en los documentos anexos pueden observarse los movimientos entre las cuentas, siendo que es todo ,lo que tiene que presentar. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, pregunta si existe algún comentario u observación que quieran realizar, por lo que no existiendo ninguno, cede la palabra a la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, misma que solicita a las presentes se den por presentadas las Transferencias de los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013. Derivado de lo anterior la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.---

---

ACUERDO IMEM03/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan considerar como presentadas las Transferencias correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013, **por unanimidad de votos**. -------

---

A propuesta de las presentes se acuerda que se elabore un resumen ejecutivo de los puntos cinco y seis de la presente Orden del día, mismos que se verán en la próxima sesión: ----------

Punto cinco: Presentación y en su caso autorización del Estado Analítico de Ingresos y del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013 del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Punto Seis: Presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013 del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Mismos que se analizaran y autorizaran en una próxima sesión extraordinaria.

ACUERDO IMEM04/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan que para la presentación de estos puntos se elabore un resumen ejecutivo de ellos y se presenten para la próxima sesión, **por unanimidad de votos.** --

---

Punto Siete.- Entrega del Reglamento de la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, cede la palabra a la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, para el desarrollo del punto, misma que hace entrega de manera electrónica (formato CD) del Reglamento en referencia, haciendo el comentario de que las estará convocando a una mesa de trabajo para realizarle las observaciones pertinentes. En virtud de no existir más comentarios, la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, solicita a la Secretaria Ejecutiva se consulte en votación si es aprobarse se dé por entregado el Reglamento del IMEM para posteriormente analizarlo en mesas de trabajo y subsiguientemente presentarse para su aprobación ante la Junta Directiva, por lo que la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del

IMEM, solicita a las presentes que quienes estén a favor, se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano; derivado de lo anterior la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo. ----------

ACUERDO IMEM05/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan considerar como entregado el Reglamento del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para posteriormente analizarlo en mesas de trabajo y subsiguientemente presentarse para su aprobación ante la Junta Directiva, **por unanimidad de votos.** ----------

Punto Ocho.- Presentación y en su caso autorización de los nombramientos para ocupar los siguientes cargos administrativos en el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, a) Dirección de Casa de la Mujer, y b) Conductora de Casa de la Mujer. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, solicita a la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, proceda al desahogo del punto en comento, misma que comenta que ya tienen los currículums y propuestas de trabajo de las cuatro personas que se proponen para esta Dirección: Mtra. Edalid Aranda Castillo, Lic. Jacqueline Hernández Jasso, Lic. Concepción de la Rosa Bernal y Lic. Ana María Alfaro, haciendo hincapié en que para ocupar este puesto deberá ser una persona con demasiado conocimiento sobre el tema de violencia contra las mujeres ya que considera que es muy delicado el tema del refugio. En uso de la palabra la Dra. Ofmara Zúñiga Hernández, Representante del Secretario de Educación en la Junta Directiva del IMEM y de la Psic. Mirna Adilce Cordero Perulero, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM, consideran que para tomar una óptima decisión, se deberá contar con el proyecto de trabajo para el Refugio, de cada una de las aspirantes. En uso de la palabra la Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva, externa sus comentarios con respecto al albergue Casa de la Mujer, relativos a que hasta que ella no cuente con todas las herramientas necesarias (situación del refugio, situación del personal, si se encuentra adherido a la Red Nacional de Refugios, que protocolos se van a utilizar, perfil adecuado de la nueva directora, etc.), es que va permitir que se reaperture el albergue. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, pregunta si existe algún comentario u observación que quieran realizar, por lo que no existiendo ninguno, cede la palabra a la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, misma que consulta en votación si es aprobarse que se reúnan en mesas de trabajo para analizar concienzudamente las propuestas, así mismo realizar un análisis del funcionamiento del refugio; por lo que la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, solicita a las presentes que quienes estén a favor, se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano; derivado de lo anterior la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo. ----------

ACUERDO IMEM06/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan aprobar que se reúnan en mesas de trabajo para analizar concienzudamente las propuestas, así mismo realizar un análisis del funcionamiento del refugio, agendando fecha para una primera reunión el día miércoles 1º. de mayo del presente año, **por unanimidad de votos.** ----------

---

Punto Nueve.- Informe de cambio de personal de la Subdirección de Recursos Materiales y Presupuesto a la Subdirección de Recursos Humanos y Contabilidad, por lo que se presentan propuestas para autorizar el nombramiento de la nueva titular de la Subdirección de Recursos Materiales y Presupuesto. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, solicita a la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, se proceda con el desarrollo del punto, por lo que la anterior mencionada comenta que para ocupar este puesto se tienen tres propuestas: C. P. María Isabel Robles Iturbe, Lic. Mayra Janette López Carrasco y C. P. María Isabel Estrello Sámano, así mismo pide la intervención de la C. P. Laura Verónica Balvas Casarrubias, Directora de Administración y Finanzas del IMEM, quien comenta que ciertamente no entrevisto a las concursantes pero sí revisó meticulosamente sus currículas, continuando con la palabra comenta que las tres personas tiene experiencia, pero derivado de la cercanía de los proyectos federales, ella propone a la Lic. Mayra Jannette López Carrasco, ya que es una persona que laboró con anterioridad y que conoce de los procesos y procedimientos de los proyectos, porque para estas actividades se necesita de una certificación en compranet y este proceso (certificación) dura un tiempo. Siendo una serie de comentarios se resuelve que la currícula de la Lic. López Carrasco, no se tome en cuenta derivado de que, primeramente se le líquido, además de que trabajó en la anterior administración y de alguna manera fue omisa en algunas cuestiones, así mismo por ser una instrucción del C. Gobernador de Estado. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, somete a votación la currícula de las dos concursantes, obteniendo los siguientes resultados: nueve votos para la C. P. María Isabel Estrello Sámano, un voto C. P. María Isabel Robles Iturbe y una abstención por parte de la Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, pregunta si existe algún comentario u observación que quieran realizar, no existiendo ninguno cede la palabra a la E. C. E. Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, misma que consulta en votación económica, que si es de autorizarse el nombramiento de la nueva titular de la Subdirección de Recursos Materiales y Presupuesto; se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano. Derivado de lo anterior la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.----

---

ACUERDO IMEM7/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan autorizar el nombramiento de la C. P. María Isabel Estrello Sámano para ocupar la Subdirección de Recursos Materiales y Presupuesto, a partir del dos de

mayo de 2013, **por unanimidad de votos.** ----------

Punto Diez.- Presentación y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se aprueban las siguientes actas: Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, de fecha 26 de septiembre de 2012 y la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, de fecha 28 de septiembre de 2012. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, pide a la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, continuar con el desarrollo del tema, misma que comenta que para darle la formalidad y legalidad a estas actas, es el motivo por el que se presentan ante a esta junta. En uso de la palabra la L. A. Adriana Paloma Trujillo Rodríguez, Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMEM, recomienda que no se aprueben las actas, ya que la mayoría de las presentes no formaban parte de la Junta Directiva del IMEM en ese tiempo, por lo que considera que dentro del acuerdo quede estipulado que no se aprueban porque las presentes integrantes no formaban parte de la Junta Directiva, pero que si se consideran de enteradas de los trámites que se realizaron para la firma de ellas. En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, pregunta a las y los presentes si tienen algún comentario u observación que realizar, no existiendo ninguno solicita a las integrantes se den por enteradas del asunto en cuestión, por lo que la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, solicita a las presentes que quienes estén a favor, se sirvan manifestar su conformidad levantando su mano. Derivado de lo anterior la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.----------
---

ACUERDO IMEM08/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan considerar como presentado este tema, así mismo indicando que no son aprobadas derivado de que la actual Junta Directiva no participó en dichas sesiones, **por unanimidad de votos**. ----------
---

Punto Once.- Asuntos Generales. En uso de la palabra la Dra. Elsa María Sámano Figueroa, Representante de la Secretaria de Salud en la Junta Directiva, solicita un directorio de la presente Junta, así mismo comenta que se ha estado reuniendo con la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para tratar el tema de las mujeres siquiátricas que tiene bajo resguardo el IMEM, se está trabajando un proyecto, por lo que a partir del mes de junio estas mujeres ya se encontraran en otra institución donde estén mejores atendidas, por lo que solicitaría el apoyo de las presentes a afecto de donar cobijas u otros enseres, ya que se pudieron adquirir por medio de una donación, bases de camas y colchones, por ultimo quiera solicitar que cuando se tenga una reunión pueda convocarla con mucha anterioridad ya que ella está en otras comisiones y a veces se le complica un poco su agenda. En uso de la palabra Lic. Rosa Susana Campos Romero, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva, comenta que ella como dictaminadora en los proyectos que presentan ante el Inmujeres, refiere que se

presentaron muchos proyectos del estado de Morelos, pero que no son elaborados por gente de Morelos, por lo que comentándolo con la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del IMEM, proponía que se reunieran a la mayoría de las ONG´S del Estado, para darle todas las herramientas y puedan presentar sus proyectos en los meses de enero y febrero del año próximo. En uso de la palabra la Lic. Clara Elena Pérez Santana, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva, pregunta si derivado del cambio de instalaciones del IMEM si ha habido una mayor asistencia de mujeres hacia el Instituto, a lo que la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del IMEM, le comenta que sí, ya que como se encuentra más cerca de la Procuraduría canalizan a más mujeres, a la pregunta de si se tiene la capacidad para atenderlas, refiere que se están viendo un poco rebasadas pero que se está tratando de atenderlas lo mejor posible, a este respecto, la Lic. Clara Elena Pérez Santana, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva, externa que una persona se acercó a ella comentándole que se dirigió al IMEM solicitando apoyo psicológico pero fue muy mal atendida, a lo que la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, solicita a las presentes que cuando se tengan un caso así se lo notifiquen a ella de manera personal y se estarán tomando las medidas pertinentes. En uso de la palabra la Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva, pregunta que porque la Directora General del IMEM, tiene un salario de $45,000.00, ya que la Junta Directiva no ha aprobado ningún aumento de sueldo, continuando con la palabra con relación a este tema, comenta que a las mujeres no se les remunera como se debería, por lo que siempre ha sido su insistencia de sostener reuniones con los Secretarios de Estado porque en realidad son ellos los tomadores de decisiones, por lo que las mujeres deben "levantar la voz" a este respecto; con relación a esto la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, comenta que en alguna ocasión hablo con el C. Procurador, comentándole que la Dirección de Asesoría debería ser una Subprocuraduría, en relación a su sueldo, cuando ella tomo el cargo ya se tenía estipulado ese salario. En uso de la palabra la E. C. E. Adriana Mújica Murias, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM, informa a las presentes con relación al tema del IMSS, que ya está firmado el convenio, ya se pagaron las cuotas pertinentes, por lo que a partir del 26 de marzo ya se estaría dando de alta al personal del IMEM, luego por algunas cuestiones resultó que no, que sería a partir del 1º. de abril del presente año, lo que si es que cualquier urgencia médica que se tenga, se puede acudir al seguro social aun cuando no se tenga la "hoja rosa"; a este respecto la Dra. Elsa María Sámano Figueroa, Representante de la Secretaria de Salud en la Junta Directiva, se pone a las órdenes en esas cuestiones. ----------

---

---------- TABLA DE ACUERDOS ----------

ACUERDO IMEM01/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan aprobar el Orden del día de la presente sesión con las dos modificaciones propuestas.

ACUERDO IMEM02/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan aprobar que las actas de la Primera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 20 de febrero de 2013, Primera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 27 de febrero de 2013, Segunda Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 11 de marzo de 2013, Tercera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 26 de marzo de 2013, y Cuarta Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva, de fecha 15 de abril de 2013, queden pendientes para realizarles las modificaciones pertinentes a efecto de presentarse para su aprobación en la siguiente sesión ordinaria.
ACUERDO IMEM03/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan considerar como presentadas las Transferencias correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio 2013, por unanimidad de votos.
ACUERDO IMEM04/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan que para la presentación de estos puntos se elabore un resumen ejecutivo de ellos y se presenten para la próxima sesión.
ACUERDO IMEM05/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan considerar como entregado el Reglamento del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para posteriormente analizarlo en mesas de trabajo y subsiguientemente presentarse para su aprobación ante la Junta Directiva.
ACUERDO IMEM06/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan aprobar que se reúnan en mesas de trabajo para analizar concienzudamente las propuestas, así mismo realizar un análisis del funcionamiento del refugio, agendando fecha para una primera reunión el día miércoles 1º. de mayo del presente año.
ACUERDO IMEM7/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan autorizar el nombramiento de la C. P. María Isabel samoano Estrello para ocupar la Subdirección de Recursos Materiales y Presupuesto, a partir del dos de mayo de 2013.
ACUERDO IMEM08/ORD02/25/04/2013.- Las Integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan considerar como presentado este tema, así mismo indicando que no son aprobadas derivado de que la actual Junta Directiva no participó en dichas sesiones.

En uso de la palabra la C. Denisse Buendía Castañeda, Representante del Secretario de Gobierno, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM, una vez desahogados los puntos del Orden del día, da por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco del mes de abril del año dos mil trece; en las Instalaciones del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce las que en ella intervinieron.----------
---

C. Denisse Buendía Castañeda
Representante del Secretario de Gobierno en su carácter de Presidente de la Junta Directiva del IMEM

Dra. Ofmara Zúñiga Hernández
Representante del Secretario de Educación en la Junta Directiva del IMEM

Dra. Elsa María Sámano Figueroa
Representante de la Secretaria de Salud en la Junta Directiva del IMEM

C. P. María Cristina Hernández Díaz
Representante del Secretario de Economía en la Junta Directiva del IMEM

Lic. Avi Enid Abarca Castillo
Representante de la Secretaria de Hacienda en la Junta Directiva del IMEM
(Convergencia 8 de Marzo)

Psic. María Jacoba del Castillo Lee
Representante del Procurador General de Justicia del Estado en la Junta Directiva del IMEM

Lic. Yazmin Lisette Salgado Bravo
Representante de la Comisión de Equidad de Género del H. Congreso del Estado en la Junta Directiva del IMEM

Hoja de firmas de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, de fecha veinticinco de abril del año dos mil trece.

Lic. Norella Rebeca Fernández Galván
Representante de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la Junta Directiva del IMEM

Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón
Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM
(Convergencia 8 de Marzo)

Lic. Clara Elena Pérez Santana
Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM
(Asociación Mujeres Empresarias)

Psic. Mirna Adilce Cordero Perulero
Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM (Asociación Juntos por Amor A. C. Grupo CD4)

Lic. Rosa Susana Campos Romero
Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM (Asociación Red Familia)

L. A. Adriana Paloma Trujillo Rodríguez
Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisario Público en el IMEM
(con voz, sin voto)

Hoja de firmas de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, de fecha veinticinco de abril del año dos mil trece.

E. C. E. Adriana Mújica Murias
Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva del IMEM
(con voz, sin voto)

I N V I T A D A

C. P. Laura Verónica Balvas Casarrubias
Directora de Administración y Finanzas del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

Hoja de firmas de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, de fecha veinticinco de abril del año dos mil trece.

Nota: Para los efectos legales de la presente acta:
- **IMEM:** significa Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.